

ACTA 99. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, en vigor, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tultepec, Estado de México, los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto de 5 millones de pesos para la construcción del nuevo edificio en lo que será el CBT Tultepec.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para la compra de mobiliario para baños y aulas del nuevo plantel del CBT en Tultepec.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para paquete de obras, a pagarse con recurso del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio Fiscal 2023.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

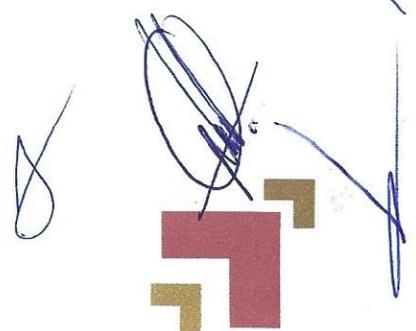
Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

De lo cual se desprende el siguiente:

**ACUERDO 3.1**



**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 4.1

**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 14 de noviembre del 2023.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal menciona que una vez que se reubicó el jardín de niños “Salvador Díaz Mirón” a sus nuevas instalaciones, queda un edificio libre, el cual albergará al Colegio de Bachillerato Tecnológico de Tultepec; para ello es necesario construir un edificio más, por lo cual solicita que se pueda autorizar un presupuesto inicial de 5 millones de pesos para su construcción; por lo que pone a consideración de los ediles para su análisis y posible aprobación; cabe destacar que la obra se pagaría con Recursos Propios y se ejecutará por administración. Asimismo, hace énfasis en la necesidad que se tiene para que el mismo lunes inicien clases y así se pueda tramitar su propia clave de trabajo.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 5.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto inicial de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a pagarse con recursos propios y por administración, para la construcción del nuevo edificio en lo que será el CBT Tultepec, ubicado en calle Totonacas sin número, Colonia la Cañada, Tultepec, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa que se requiere cambiar el mobiliario para baños de hombres y mujeres para el nuevo plantel del CBT en Tultepec, ubicado en la Colonia la Cañada, Tultepec, Estado de México; por lo que, el presupuesto para la rehabilitación de dichos baños es de \$92,500.00 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más I.V.A.; así como, la adquisición de bancas pupitres, pintarrones, sillas y escritorios, es un presupuesto de \$171,123.20 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido, ambos a pagarse con recursos propios; por lo que pone a consideración del ayuntamiento dicho presupuesto.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:



**ACUERDO 6.1**

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$92,500.00 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A. a pagarse con recursos propios; para la rehabilitación de módulos sanitarios de hombres y mujeres del nuevo plantel del CBT en Tultepec, ubicado en calle Totonacas sin número, Colonia la Cañada, Tultepec, Estado de México.

**SEGUNDO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$171,123.20 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la adquisición de bancas tipo pupitre, pintarrones, sillas y escritorios para equipar las aulas del nuevo plantel del CBT en Tultepec, ubicado en calle Totonacas sin número, Colonia la Cañada, Tultepec, Estado de México.

**TERCERO.-** Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de obras públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y presente el presupuesto de un paquete de obras, a pagarse con recurso del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio Fiscal 2023.

Comparece el Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, y menciona que aún queda un presupuesto del recurso FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio Fiscal 2023, y tiene que ocuparse antes del 03 de diciembre; por lo que pone a consideración del ayuntamiento dichas obras, por un monto de \$5,255,354.24 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. incluido:

NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LIBERTAD PONIENTE DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+121.60	BARRIO SAN JUAN XOCOTLA	\$ 782,954.96	\$ 125,272.79	\$ 908,227.75
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLESIN NOMBRE, CAMINO A LA VOLVO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+0182.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 447,514.44	\$ 71,602.31	\$ 519,116.75
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIMERA DE TOTOLTEPEC (HIGUERA) DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+36.20	COLONIA LA PALMA	\$ 387,769.13	\$ 62,043.06	\$ 449,812.19
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA 1RA PRIVADA DE BUGAMBILIAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+056.30	COLONIA LA CANTERA	\$ 110,677.78	\$ 17,708.44	\$ 128,386.22
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ENCARNCIÓN ORTIZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 146.80	BARRIO TLALMINIOLPAN	\$ 1,386,031.07	\$ 221,764.97	\$ 1,607,796.04
6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE AHUEHUETES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+203.00	COLONIA LAS ADOBERAS	\$ 567,945.90	\$ 90,871.34	\$ 658,817.24



7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA SAUCES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+315	COLONIA LAS ADOBERAS	\$ 847,584.53	\$ 135,613.52	\$ 983,198.05
---	---	----------------------	---------------	---------------	---------------

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 7.1

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$5,255,354.24 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), ejercicio Fiscal 2023, para las siguientes obras:

NO.	OBRA	COL/BO.	MONTO S/IVA	IVA 16%	TOTAL C/IVA
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LIBERTAD PONIENTE DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+121.60	BARRIO SAN JUAN XOCOTLA	\$ 782,954.96	\$ 125,272.79	\$ 908,227.75
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLESIN NOMBRE, CAMINO A LA VOLVO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+0182.00	EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	\$ 447,514.44	\$ 71,602.31	\$ 519,116.75
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIMERA DE TOTOLTEPEC (HIGUERA) DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+36.20	COLONIA LA PALMA	\$ 387,769.13	\$ 62,043.06	\$ 449,812.19
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA 1RA PRIVADA DE BUGAMBILIAS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+056.30	COLONIA LA CANTERA	\$ 110,677.78	\$ 17,708.44	\$ 128,386.22
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ENCARCIÓN ORTIZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 146.80	BARRIO TLALMINIOLPAN	\$ 1,386,031.07	\$ 221,764.97	\$ 1,607,796.04
6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE AHUEHUETES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+203.00	COLONIA LAS ADOBERAS	\$ 567,945.90	\$ 90,871.34	\$ 658,817.24
7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA SAUCES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+315	COLONIA LAS ADOBERAS	\$ 847,584.53	\$ 135,613.52	\$ 983,198.05

**SEGUNDO.-** Se instruye dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Botes de basura.
2. Camiones de basura.
3. Recorrido de obras.
4. Posada de la iglesia del centro.



### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Octava Regidora pregunta, si ya se tiene el presupuesto de los botes de basura para el centro de Tultepec.

El Presidente Municipal informa que ya habló con el jefe de Imagen Urbana, para que en esta semana le entregue una propuesta de los costos de botes de basura para el centro, y ser analizado y aprobado en próxima sesión de cabildo; así como la propuesta para el estacionamiento de las bicicletas.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Cuarta Regidora menciona, que algunos vecinos le han informado que los camiones de basura están descompuestos, pero que están pasando por la tarde noche en las comunidades, y pregunta si se les está pagando tiempo extra al personal de servicios públicos.

El Presidente Municipal instruye al secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de servicios públicos, y de un informe al respecto.

Comparece el director de servicios públicos, C. Mario Torres Roldan, y menciona que efectivamente están descompuestos algunos camiones de basura, ya que tienen 40 años de servicio, pero tratan de dar el servicio a la ciudadanía por la tarde, y rola turnos con el personal.

La Cuarta Regidora sugiere se compre un camión más para la dirección.

El Presidente Municipal instruye al director realice un presupuesto para ver la posibilidad de comprar de 2 a 3 camiones en enero, y dicha propuesta ser analizada por los integrantes del ayuntamiento.

El Tercer Regidor pregunta que cada cuándo le hace revista a los motorecolectores de basura, ya que algunos les hace falta retoque de pintura y su número de placa.

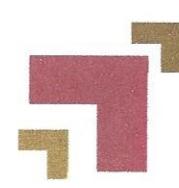
El director menciona que cada 6 meses, y ven pintura, rotulación y permiso.

El Presidente Municipal propone se les compre a fin de año uniformes y zapatos de trabajo, y se les considere una pierna navideña y una despensa como reconocimiento de su labor en este Municipio, y ser entregados después del 12 al 23 de diciembre del 2023; por lo que propone un presupuesto de \$135,720.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y a pagarse con recursos propios, para 75 motorecolectores de basura; por lo que pone a consideración del ayuntamiento dicho presupuesto, para su análisis y aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.



*Handwritten signature*



El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 8.2

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$135,720.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido a pagarse con recursos propios, para la adquisición de 75 uniformes y zapatos de trabajo, para cada uno de los motorecolectores que apoyan al municipio de Tultepec en la recolección de residuos sólidos.

**SEGUNDO.-** Se instruye dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Quinta Regidora menciona, que cuando se puede realizar un recorrido de obras, ya que faltan aún por inaugurar.

El Presidente Municipal menciona, que el viernes 24 del presente, a las diez de la mañana.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES

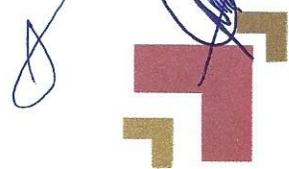
El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal sugiere se empiece a ver lo de la posada donde participa el Ayuntamiento en la iglesia del centro.

El Presidente Municipal informa que ya recibió el oficio por parte del párroco, y sería para el día 21 de diciembre a las 7 de la noche; por lo que solicita se forme una comisión integrada por la síndico y 2da. Regidora, para preparar todo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las trece horas



Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Sandoval', 'Herrera', and 'Jarama'.

con treinta y tres minutos del día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

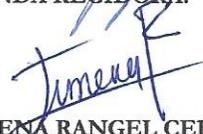
  
**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

  
**C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ**  
PRIMER REGIDOR

  
**C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA**  
SEGUNDA REGIDORA.

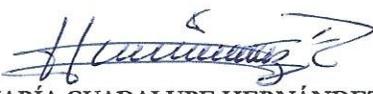
  
**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**  
TERCER REGIDOR

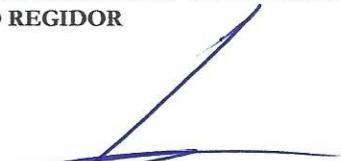
  
**C. JIMENA RANGEL CEDILLO**  
CUARTA REGIDORA

  
**C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
QUINTA REGIDORA

  
**C. JOSÉFINA PÉREZ GALINDO**  
SEXTA REGIDORA

  
**MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTE CASAS**  
SÉPTIMO REGIDOR

  
**C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA**  
OCTAVA REGIDORA

  
**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ**  
NOVENO REGIDOR

  
**LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

